

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7453308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO SÁNCHEZ RINCÓN		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	19.358.214	TELÉFONO	3194554140
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	7	DEL	24/03/2025	AL	23/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$16.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9483567146 9484829607	Marzo 2025 Abril 2025	SALUD	\$356.000
		PENSIÓN	NA Carta retiro PORVENIR
		ARL	\$15.000
TOTAL			\$371.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 29 DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 29/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/03/2025 23/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE LINEA- CHIA ACTIVA		
	SECTOR CULTURA		
	PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		
	META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.		
	NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7453308	
CONTRATISTA		MARCO ANTONIO SÁNCHEZ RINCÓN					
PLAZO DE EJECUCIÓN		(07) SIETE MESES					
FECHA DE CONTRATO		10/02/2025		FECHA DE INICIO		24/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		23/07/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		29/04/2025		SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Desarrollar las clases de escultura e historia del arte del área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía				100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Durante este periodo; por orden expresa desde la dirección del programa, se iniciaron las clases con los estudiantes pre-inscritos para el primer ciclo de la EFAC y se dio comienzo a los contenidos académicos de historia del arte II, y a las asesorías formales y conceptuales en los trabajos finales de los estudiantes próximos a culminar su formación académica. Se acordó con la coordinación, establecer horario para la electiva, “Escultura contemporánea”, exigida como requisito para algunos estudiantes próximos al grado.	
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato				100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: N/ A. Para el área de artes plásticas; a la fecha, no hay grupo representativo asignado en el área de artes plásticas.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de artes plásticas de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: JORNADA ACADÉMICA LABORAL: 20 HORAS SEMANALES (80 horas mensuales) Clases presenciales: 18 horas, 2 horas para preparación de clases Metodología: Clases presenciales teórico-prácticas. Desarrollo y práctica de los contenidos y temas académicos para cada una de las asignaturas y los talleres programados; siguiendo puntualmente la metodología propuesta en la malla curricular para el ciclo 2025-I de la escuela de formación artística y cultural del municipio de Chía: Historias del Arte I, II y III, Escultura I, Taller de creación tridimensional ciclo II (Laboratorio 3D); Asesoría para trabajos de grado (Grupos I y II). HORARIOS: • Lunes de 8 a.m. a 11 a. m.: Escultura contemporánea (electiva) y de 11 a. m. a 1 p.m. Asesoría de tesis. • Lunes de 11 a.m. a 1 p.m. Asesoría trabajos de grado. • Martes de 7 a.m. a 10 a.m.: Historia del Arte II-III martes de 10 a.m. a 1 p.m.: Historia del Arte • Miércoles de 7 a.m. a 10 a.m.: Taller de escultura I • Miércoles de 10 a.m. a 1 p.m.: Taller de creación tridimensional ciclo II (Laboratorio 3D) Lugar: Sede Nueva; Calle 12· No. 6-17. (Antigua sede del jardín infantil "San Juan del Camino") Salones 1 y 2. Actividades académicas; MARZO 24 de 2025 a ABRIL 23 de 2025 Martes 25 de marzo, Guía y reconocimiento de la nueva sede de la "Casa de la Cultura", Calle 11 entre cras. 7ª y 8ª. Antiguo jardín infantil, "Juan del Camino" (10 a.m. a 1 p.m.). Actividad con el coordinador académico, el maestro Boris Pérez. Actividad: Conocimiento, distribución y reconocimiento de espacios para el desarrollo de las actividades académicas programadas para el ciclo 2025 -I. Miércoles 26 de marzo, Reunión con el primer grupo de estudiantes próximos a graduarse para planear el cronograma de actividades y su desarrollo para el presente ciclo académico: horarios, asesoría, contenidos para el desarrollo de la electiva pendiente (10 a.m. a 1p.m.) Lunes 31 de marzo, inicio de actividades de asesoría para trabajos de grado y contenidos de la electiva, "Escultura contemporánea", ASESORÍA (Grupo II) -Asesoría para el montaje de las obras plásticas desarrolladas por los estudiantes de II ciclo del 2024 y su socialización. (Consecución del espacio y gestión para el mismo) -Continuación y desarrollo de los textos propuestos para el trabajo final; corrección y sugerencias conceptuales a los mismos. Horario: martes, 10 a.m. a 1p.m. (3 horas) -HISTORIA DEL ARTE I e HISTORIAS DEL ARTE II y III: (HISTORIA DEL ARTE I e HISTORIAS DEL ARTE II y III: (6 horas semanales) -HISTORIAS DEL ARTE II y III Martes 1 de abril: Clase teórica Diagnóstico académico del grupo. Entrega y socialización de los contenidos de la asignatura; metodología de evaluación y pautas para el desarrollo de las presentaciones, análisis y apropiación de las imágenes expuestas en el video-beam. Asignación de lecturas y pautas para construir ensayos y comentarios acerca de las mismas. Guía para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura según desarrollo de cada época estudiada en el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			desarrollo de la expresión artística a partir del renacimiento (época moderna) Martes 8 de abril, Desarrollo del primer tema: La edad moderna, El siglo XV en Italia, el renacimiento. Definición del concepto renacentista. Contexto sociopolítico y análisis de las obras de los primeros artistas pre-renacentistas: Paolo Ucello, Piero de la Francesca, Massacio, Frá Angélico hasta, Sandro Boticelli: Estudio y análisis de material audiovisual; imágenes de escultura, arquitectura y pintura; destacando las obras más representativas de la época y su incidencia en el arte contemporáneo. Martes 22 de abril, Continuación del análisis y el estudio de las obras más representativas del renacimiento, incluyendo arquitectura, escultura y pintura. Siglo XVI, el Manierismo; contexto sociopolítico, definición y estudio de la obra de Leonardo, Miguel Ángel y Rafael de Sanzio. Arquitectura, escultura y pintura de la época (apropiación conceptual y formal). Pautas para el trabajo práctico. HISTORIA DEL ARTE I Horario: 10 a.m. a 1 p.m. (3 horas) Martes 8 de abril, Introducción y presentación general. Diagnóstico académico del grupo. Contenidos, temáticas, metodología de clase y evaluación. Pautas para el desarrollo del primer tema: Arte rupestre. Bibliografía y lecturas relacionadas con el tema. Martes 22 de abril, Definición del término rupestre. Mirada personal acerca de la expresión artística del hombre y de la obra de arte en general. Percepción y comprensión de las imágenes relacionadas con el arte antiguo en materia de los primeros esbozos de dibujo, escultura y primeros trazos de pintura. Las primeras obras de arte, como vestigio y como testimonio de la expresión artística del hombre. Estudio en contexto. Pautas para el desarrollo práctico de una obra interpretativa personal. -TALLER DE CREACIÓN TRIDIMENSIONAL, CICLO II (Laboratorio 3D) Miércoles 2 de abril Horario: 10 a.m. a 1 p.m. (3 horas) Lectura y socialización del programa; contenidos temáticos, metodología de clase y evaluación. Primer tema: Forma y materia Estudio del comportamiento, las características y las propiedades de la materia en general para aplicar al desarrollo de un proyecto escultórico. Investigación: Estudio en general de las características y propiedades de la materia; aplicadas a un proyecto escultórico. Tipo de materiales a intervenir según su comportamiento y propiedades para tal fin. Inicio del desarrollo práctico del proyecto. Miércoles 9 de abril, Inicio del desarrollo práctico del proyecto escultórico, relacionado con el estudio, el comportamiento y las características implícitas en la materia y su aplicación formal y conceptual con la creación de un objeto escultórico/s. Estudio de primeros bocetos y ajustes conceptuales. Inicio de la bitácora. Miércoles 23 de abril Continuación del proceso de construcción del objeto-escultura; a partir del estudio previo del comportamiento y características de un determinado material o materiales, que se relacionan conceptualmente con el proyecto. Se abordan conceptos como lo efímero dentro del campo de la expresión plástica, la apariencia de lo objetual y la percepción de la forma a partir de la interpretación formal y conceptual del proyecto propuesto. Como recurso plástico, según el material elegido se recurre a la sustracción y al ensamble. Avances de la bitácora registrando el proceso paso a paso. ESCULTURA I Miércoles 9 de abril,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN				
				Horario: 7 a.m. a 10 a.m. Presentación general del programa. Diagnóstico académico del grupo. Metodología, contenidos evaluación, pautas generales a desarrollar en el taller. Bitácora: proceso de construcción como documento testimonial de un proceso creativo. Primer tema: El relieve en escultura; proceso aditivo, tránsito entre la expresión bidimensional y la tridimensional. Definición y tipos de relieve. Obras a estudiar. Primeros bocetos y diseño de un relieve. Miércoles 23 de abril, Inicio del desarrollo práctico y conceptual del relieve. Uso de las herramientas adecuadas (Espátulas y gradinas) y elaboración de la placa base para el modelado del relieve. Secado y revisión del diseño. Recurso plástico: adición de materia (arcilla) Inicio de la bitácora. Cronograma en el Anexo #5.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas de la EFAC.	100%	28%		Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Las actividades académicas o inicio de las clases se dieron comienzo el día 25 del mes de marzo 2025 de los corrientes, así: Historia del Arte I, II (III) Metodología: Clases teórico-prácticas presenciales. Contenidos: Estudio, análisis y contextualización artística y cultural de los diferentes periodos a estudiar en cada asignatura; puntualizando en el estudio del contexto histórico y las principales manifestaciones artísticas en pintura, escultura, arquitectura y otras disciplinas (cerámica, vitrales), acordes a cada época abordada. Actividades: Lecturas y trabajos escritos; según bibliografía establecida en cada programa, y escritura de ensayos y comentarios, según temas a estudiar en cada asignatura de historia del arte. Desarrollo de trabajos prácticos para aplicar los conocimientos teóricos al contexto actual del estudiante y su interpretación de la expresión artística contemporánea. 3. Asesorías de Tesis de Grado: • Metodología: Asesorías formales y conceptuales a partir de la elaboración del texto y de la mano de un cronograma inicial de actividades grupales y seguimiento individualizado según las necesidades de cada proyecto. • Objetivo: Proporcionar acompañamiento integral en el desarrollo conceptual y práctico de los proyectos de tesis, incluyendo el uso de materiales, la factura de la obra y su anclaje al espacio. Taller de Creación Tridimensional II y Escultura I: • Metodología: Clases teórico-prácticas presenciales. • Contenidos: desde la competencia de la comprensión, se abordó cada temática a estudiar según pautas formales y conceptuales dadas para cada asignatura- taller a desarrollar en el presente ciclo. Así, para el taller de creación tridimensional ciclo II, se hizo el estudio del comportamiento y características de la materia aplicada a proyectos escultóricos.; siguiendo un análisis de las obras plásticas más relevantes para el contenido y contexto de expresión en cada estudiante. • Para el taller de escultura ciclo I, se hizo el estudio del relieve como expresión escultórica válida a la hora de crear formas al espacio, no exentas del soporte. Se hizo el estudio y comprensión de una expresión tridimensional, anclada en su expresión, entre el lenguaje bidimensional y el tridimensional. (Fotos de las clases en el Anexo #3.)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Según planeación de actividades académicas para este primer periodo 2025-I; por parte de coordinación académica (Maestro Boris Pérez), la iniciación de clases se dio comienzo a partir del día 25 de marzo de 2025. Se ha seguido la asistencia; según formato institucional. A partir de esta fecha se está haciendo el seguimiento de asistencia, según formato institucional establecido por la dirección de Cultura para tal fin. (Fotos de las listas en el Anexo #6.)
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de artes plásticas de la EFAC	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: En el marco del proceso de pre-matrículas, se continuó con la inscripción de estudiantes para diversos cursos. En particular, para el curso de Escultura I, las siguientes estudiantes completaron su inscripción: ● Ligia de Parrado. ● Jenny García M. Como parte del procedimiento, se realizó la inscripción en la plataforma, de acuerdo con los lineamientos indicados al inicio del ciclo 1-2025. A la fecha estos son los listados de los estudiantes matriculados en las asignaturas que se están impartiendo en el ciclo 2025- I: Historia del arte I: ● Daniela Alejandra Vargas ● Jazmyn Johanna Rojas Díaz ● Jonathan Castro López Escultura I: ● Daniela Alejandra Vargas ● Jazmyn Johanna Rojas Díaz ● Jonathan Castro López ● Ligia de Parrado (Estudiante preinscrita inicialmente al taller de instalación pero que, previa guía con el docente y el coordinador quiso seguir el contenido del taller de escultura I). ● Jenny García M. (inscrita al taller de escultura I). Historia del arte II: ● Luz Stella Franco ● Zhang Téllez ● Sandra Castro ● Laura Valentina Gracia Buitrago ● Olga Patricia García Taller de creación tridimensional II: ● Luz Stella Franco ● Zhang Téllez ● Sandra Castro ● Laura Valentina Gracia Buitrago ● Olga Patricia García Grupo de estudiantes para asesoría de tesis (grupos I y II) ● Angela cantor ● Ángel Rodríguez ● Gabriela Arévalo ● Yuli Batín Urrego ● Ana Sofía Uribe ● Ana María Medina ● Evelyn Pertuz ● Alejandra Moya ● María José Ballén ● Eli González

INFORME DE SUPERVISIÓN			
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas de la EFAC.	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: El proceso de evaluación para todas las asignaturas se va a fundamentar en un formato tipo rúbrica, sustentado en competencias tipo comunicación, comprensión, y práctica. La evaluación será de carácter formativo y de manera grupal, enfatizando en una evaluación cualitativa que es base y soporte para la evaluación cuantitativa, finalmente. Se evaluará también, la puntualidad, el compromiso, el comportamiento y el buen uso del espacio del taller por parte de los estudiantes. A lo largo del ciclo se harán tres cortes con un valor del 30 % el primero, 30 % el segundo y un 40 % el tercero.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Recopilación de información sobre los diferentes grupos poblacionales • Clasificación y organización de datos conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor. • Ingreso en los listados pertinentes. • Actualización y mantenimiento de registros según las indicaciones del supervisor. • Coordinación y comunicación la coordinación académica. • Cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos para la gestión de datos. Anexo 4: Población Atendida - EFAC - 3 TMT
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	28%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: 1- Reunión académica virtual Lunes 7 de abril, Horario: 9 a.m. a 11 a.m. Asuntos tratados: -Verificación por parte del coordinador académico (Maestro, Boris Pérez), del número final de estudiantes en las listas de inscritos y matriculados para cada taller y asignatura del programa de la escuela de artes plásticas, EFAC. -Comprobación del funcionamiento de las dependencias de la nueva sede en materia de iluminación y estado de los talleres y salones para desarrollar adecuadamente la labor docente. 2- Capacitación supervisión e informes Secretaria de Educación, Alcaldía Municipal chía, chía Cundinamarca. Tema: Aspectos generales para la ejecución del contrato. Fecha: martes, 01- 04- 2025 Horario: 4 y 30 p.m. a 5 y 30 p.m. (ver anexo #2). 3- Montaje exposición arte religioso (Apoyo) Lunes 1 de abril, Horario: 2 p.m. a 4 p.m. 4- martes 15 de abril, Horario: 5 p.m. a 7 p.m. Asuntos tratados: apoyo guía a la exposición de arte religioso Registros fotográficos en el Anexo 1

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de Artes plásticas. Se anexo formato apoyo a la supervisión entregado por el coordinador de área Boris Pérez al supervisor Circular 002 de 2025 Supervisiones Dirección de Cultura.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL		\$23.520.000					
VALOR ADICIÓN		\$0					
VALOR TOTAL		\$23.520.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	7	\$3.360.000			14%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$6.720.000			28%	
SALDO POR EJECUTAR			\$16.800.000			72%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000909		11/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$16.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9483567146 9484829607	Marzo 2025 Abril 2025	SALUD	\$356.000
			PENSIÓN	NA Carta retiro PORVENIR
			ARL	\$15.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7453308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO SÁNCHEZ RINCÓN		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	19.358.214	TELÉFONO	3194554140
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	29/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/03/2025	AL	23/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.